



UCCI UNIÓN DE CIUDADES CAPITALES IBEROAMERICANAS

**XIII ASAMBLEA PLENARIA
UNIÓN DE CIUDADES CAPITALES IBEROAMERICANAS (UCCI)**

Montevideo, República Oriental del Uruguay, 25 y 26 de septiembre 2008.

ACTA DE ACUERDOS

Los días 25 y 26 de septiembre de 2008 se celebró en Montevideo, capital de la República Oriental del Uruguay, la XIII Asamblea Plenaria de la UCCI.

En la tarde del miércoles 24 de septiembre, los invitados internacionales fueron recibidos por el Intendente Municipal de Montevideo, Dr. Ricardo Ehrlich, en el recién rehabilitado Teatro Solís, donde se celebró una recepción a las autoridades, así como la firma de convenios de amistad y colaboración entre la ciudad de Montevideo y otras capitales iberoamericanas.

A primera hora de la mañana del jueves 25 de septiembre, en el Hotel Radisson Victoria Plaza, se celebró la *XL Reunión del Comité Ejecutivo de la UCCI*, tras la cual los invitados internacionales se desplazaron al Edificio Mercosur, sede de la oficina permanente de la Red de las Mercociudades, donde se realizaría la Asamblea.

A las 10 horas del jueves 25 de septiembre, se inició la ceremonia de apertura de la XIII Asamblea Plenaria de la UCCI, bajo el lema "**Ciudades y Juventud: Protagonistas para la cohesión social en el Siglo XXI**".

Intervinieron en los discursos de bienvenida e inauguración, el Intendente Municipal de Montevideo, Ricardo Ehrlich, anfitrión de la reunión; el Alcalde de Madrid y Presidente de la UCCI, Alberto Ruiz-Gallardón; el Alcalde de San José y Copresidente de la UCCI, Johnny Araya Monge; la Secretaria General de la UCCI, Mercedes de la Merced; y en representación de la Presidencia de la República participó Enrique Rubio, Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

Dirigió la sesión plenaria el Alcalde de Madrid y Presidente de la UCCI, Alberto Ruiz-Gallardón, que dio inicio a la sesión con la lectura del Orden del Día de la reunión, que los participantes (se adjunta Listado de Participantes, como Anexo 1 al Acta) consideraron en todos sus puntos.

1. Aprobación del Acta de la XII Asamblea Plenaria.

El plenario de la Asamblea aprobó el Acta de Acuerdos de la XII Asamblea Plenaria de la UCCI, celebrada en San José de Costa Rica, los días 13 y 14 de julio de 2006.





2. Informe de Gestión de la Secretaría General.

El Presidente de la UCCI cedió el uso de la palabra a la Secretaria General, Mercedes de la Merced, quien dio cuenta del Informe de Gestión, que correspondía a las actividades realizadas entre agosto de 2006 y agosto de 2008.

La Secretaria General de la UCCI destacó, en su Informe, los reconocimientos de Capital Iberoamericana de la Cultura que se han concedido, relacionados con los actos de conmemoración del Bicentenario de la Independencia en distintos países latinoamericanos: La Paz, en el año 2009 y Ciudad de México, en el año 2010.

Igualmente incidió en la concesión del reconocimiento en el año 2012, a la ciudad de Cádiz (España), primera vez que se otorga a una ciudad que no es miembro de la UCCI y que no es capital de un Estado, por la importancia de esta ciudad en la historia común que une a España y a Latinoamérica.

Mercedes de la Merced quiso dejar constancia del agradecimiento de la UCCI a los funcionarios y funcionarias, tanto del Ayuntamiento de Madrid como de la Cámara Municipal de Lisboa, que colaboran de forma altruista, en los Programas Iberoamericanos de Formación Municipal, una de las actividades más importantes de la UCCI y por la que han pasado más de 2000 funcionarios, técnicos y responsables políticos, desde que se iniciaron estos programas en el año 1988.

No habiendo solicitudes de intervenciones, el Presidente, tras felicitar a la Secretaria General por la intensa labor realizada, sometió el Informe de Gestión a consideración del plenario, que lo aprobó por unanimidad.

3. Informe Económico de la Secretaría General.

El Presidente de la UCCI cedió el uso de la palabra al Director General de la UCCI, Fernando Rocafull, para presentar el Informe.

El Director General de la UCCI informó al plenario de que, en la reunión del Comité Ejecutivo previa a la Asamblea, se presentaron los estados de cuentas correspondientes a los ejercicios económicos de los años 2006 y 2007, junto con la proyección presupuestaria para 2008 y 2009. Tras la preceptiva aprobación del Comité Ejecutivo, se eleva el Informe ante la Asamblea Plenaria para su aprobación definitiva si así se estima.

En la presentación de los datos de 2006 y 2007, se destacó que el porcentaje de Gastos corrientes frente al de Gastos de actividades es de 23% frente al 77%, muestra del esfuerzo que se viene realizando para contener y rebajar en lo posible los gastos corrientes y dedicando el máximo posible a la realización de actividades, especialmente las referidas al intercambio de conocimientos,



experiencias y formación. Se trata del concepto de gestión adoptado por la Secretaría General de la UCCI.

En cuanto a las previsiones para los ejercicios 2008 y 2009, el Director General señaló que resulta evidente que la situación económica internacional, el incremento de precios en materias primas básicas y especialmente los precios del petróleo y su repercusión en los costes de los traslados aéreos, incidirán negativamente en una entidad como la UCCI. Al mismo tiempo, un escenario de recesión económica afectará la disponibilidad de los presupuestos públicos y privados para las acciones de intercambio de experiencias y cooperación interinstitucional.

Fernando Rocafull apuntó que desde los primeros meses de 2008 se han adoptado medidas de reducción del gasto corriente, que se estima concluya en valores similares a los del 2007. Del mismo modo la proyección a 2009 nos conduce a una congelación del gasto corriente, de forma que se puedan reservar el máximo de recursos para las actividades.

Finalizó señalando que se pretende mantener el criterio que permite destinar un máximo del 25% de los ingresos a los gastos de funcionamiento, liberando el 75% para las actividades que centran la labor de la organización, en la misma línea que se ha seguido desde 2001 hasta la actualidad.

Tras someter el Informe a la valoración del plenario, éste fue aprobado por unanimidad. El Presidente de la UCCI felicitó al Director General por el trabajo desarrollado.

4. Presentación Propuestas de Organización

El Presidente de la UCCI, Alberto Ruiz-Gallardón cedió el uso de la palabra a la Secretaria General, Mercedes de la Merced, para presentar ante el plenario las Propuestas de Organización, que se debatirán en las reuniones subregionales, para su aprobación definitiva por el plenario de la Asamblea.

- a) *Inclusión del Comú de Andorra la Vella en la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas.*

Mercedes de la Merced informó de que en el año 2004, con motivo de la XIV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, se aprobó el ingreso del Principado de Andorra, a petición propia, en la Conferencia Iberoamericana, con determinadas condiciones que una vez aceptadas llevaron a su inclusión como miembro de pleno derecho, en la XV Cumbre celebrada en Salamanca.

Desde la Secretaría General de la UCCI se llevaron a cabo diversos contactos con las autoridades de la Capital del Principado, incluyendo las visitas del Alcalde de Madrid y Presidente de la UCCI, así como de la Secretaria General.



Fruto de esas gestiones, con fecha 16 de mayo de 2008, se recibió un escrito de la Cònsol Major del Comú (Alcaldesa), solicitando la plena inclusión como miembro nato en la UCCI.

La Secretaría General de la UCCI propone a la Asamblea, el siguiente acuerdo: "Apoyar la incorporación del Comú de Andorra la Vella a la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas, en calidad de miembro nato, según lo previsto en el artículo 4º de los vigentes Estatutos de la organización, en virtud de ser la ciudad capital del Principado de Andorra, país perteneciente a la Comunidad Iberoamericana de Naciones desde el año 2005".

El Presidente de la UCCI, señaló que la integración de Andorra la Vella en la UCCI será un gran enriquecimiento para todas las ciudades y para la propia organización. A continuación, cedió el uso de la palabra a la Cònsol Major (Alcaldesa) de Andorra la Vella, María Rosa Ferrer Obiols, quien intervino ante el plenario de la Asamblea, para explicar la historia del Principado de Andorra y de su capital, así como su organización y características.

La Alcaldesa de Andorra expresó su agradecimiento y satisfacción por entrar a formar parte de la UCCI. Aun cuando se trata de una pequeña ciudad (25.000 habitantes), Andorra la Vella tiene las mismas obligaciones que cualquier ciudad capital de un Estado. Se mostró muy contenta por la posibilidad para aprender de otras ciudades y poder enseñar sus experiencias, por participar en el mundo municipalista iberoamericano.

b) Creación del Reconocimiento de Capital Iberoamericana del Carnaval.

El Presidente de la UCCI y Alcalde de Madrid, cedió el uso de la palabra al Intendente Municipal de Montevideo, Ricardo Ehrlich, ya que a propuesta de dicha Intendencia, la Secretaría General de la UCCI conoció el interés por la creación de un reconocimiento denominado "Capital Iberoamericana del Carnaval".

Ricardo Ehrlich indicó que se trata de impulsar una actividad de mercado carácter turístico y cultural y que posee, en aquellas ciudades donde se celebra, profundas dosis de transversalidad social, integración y fomento de la cultura nativa, así como la activa inclusión de las comunidades afrodescendientes y el impulso que brinda para el desarrollo y la prosperidad, fomentado la diversidad y, por lo tanto, la riqueza cultural de los pueblos.

El Intendente de Montevideo también señaló los profundos lazos que unen a Montevideo con Cádiz, además de que la "murga" montevideana sea de origen gaditano.

Los acuerdos propuestos son: Aprobar la creación del galardón o reconocimiento que se denominará "Capital Iberoamericana del Carnaval, según la regulación indicada" y "Conceder a la ciudad de Montevideo el título



de "Capital Iberoamericana del Carnaval 2009/2010, en atención a las especiales circunstancias que concurren en el caso".

Para finalizar, se proyectó un video sobre el Carnaval de Montevideo.

c) *Red Iberoamericana de Gobiernos Locales y Conectividad.*

La Secretaria General de la UCCI, Mercedes de la Merced, presentó la propuesta para la creación de un programa de la UCCI, denominado "Red Iberoamericana de Gobiernos Locales y Conectividad" (RIGLOC), cuyo liderazgo corresponderá, inicialmente, a las autoridades del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, en coordinación con la Secretaría General de la UCCI".

Dicha propuesta se encuentra en el "Manifiesto para la creación de la Red Iberoamericana de Gobiernos Locales y Conectividad", elaborada por los participantes a las "Primeras Jornadas sobre Gobiernos Locales y Conectividad" que, organizadas conjuntamente por el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito y la UCCI, en abril de 2008 en dicha ciudad.

Tras su exposición, el Presidente de la UCCI recordó que todas estas propuestas deberán ser debatidas en las reuniones subregionales, que se realizarán tras el almuerzo.

5. Presentación de las Propuestas de Objetivos Generales y Programación 2008-2010; Cargos Directivos UCCI y Declaración de Montevideo.

El Presidente de la UCCI cedió el uso de la palabra a la Secretaria General, para presentar ante el plenario de la Asamblea las distintas propuestas. Tras su distribución y lectura, Mercedes de la Merced señaló que en las reuniones subregionales podrían revisarlas y corregirlas.

El Presidente de la UCCI recordó a los presentes, que en los debates de la tarde, en las reuniones subregionales, deberían realizar un ejercicio de generosidad y responsabilidad, para aprobar por consenso y con las modificaciones que estimen oportunas, las propuestas de Objetivos, Programación, Cargos Directivos, etc., como históricamente se ha venido haciendo en las distintas reuniones de la UCCI.

Sin más asuntos que tratar, levantó la sesión de la Asamblea, para dejar paso a una presentación de la Intendencia Municipal de Montevideo.

El Intendente Municipal de Montevideo, Dr. Ricardo Ehrlich, presentó a los asistentes la "**Coalición Latinoamericana y Caribeña de Ciudades contra el Racismo, la Discriminación y la Xenofobia**", que se constituyó en esa ciudad en el año 2006, destacando sus objetivos y actividades.



En la tarde, se celebraron las reuniones subregionales de: Centroamérica, México y El Caribe; Cono Sur; Zona Andina; Península Ibérica. En ellas se debatieron las propuestas presentadas y se alcanzaron acuerdos para presentar al plenario en la siguiente sesión de la Asamblea.

El viernes 26 de septiembre se reanudaron las sesiones de trabajo de la XIII Asamblea Plenaria en el Edificio Mercosur, con la presentación de los **Informes de las Vicepresidencias "salientes": Santo Domingo, Montevideo, Lisboa y Lima**. Asimismo, trasladaron al plenario el resultado de las deliberaciones acerca de los puntos propuestos por la Secretaría General de la UCCI.

Intervinieron el Vicepresidente para la Región de Centroamérica, México y El Caribe, Roberto Salcedo, Alcalde de Santo Domingo; el Vicepresidente para la Región del Cono Sur, Ricardo Ehrlich, Intendente Municipal de Montevideo; en nombre del Vicepresidente de la Zona Andina, Luis Castañeda Lossio, Alcalde Metropolitano de Lima, intervino Margot Moscoso Montoya, Regidora Municipal; en nombre del Vicepresidente de la Península Ibérica, António Costa, Presidente de la Cámara Municipal de Lisboa, intervino Manuela Júdice, Vereadora de esa Cámara Municipal.

A continuación, dieron inicio las **intervenciones de los delegados y delegadas, de carácter general** y sobre la propuesta de Declaración de Montevideo.

Entre otras, se recogieron las palabras de: Asunción (María Evangelista Troche de Gallegos, Intendenta Municipal); Brasilia, Distrito Federal (Ione María de Carvalho, Secretaría de Cultura); Buenos Aires (María Eugenia Vidal, Ministra de Desarrollo Social); Bogotá (Yuri Chillán, Secretario General); Guatemala (Douglas Iván González, Concejal); La Habana (Francisco Sánchez Perdomo, Secretario de la Asamblea Provincial del Poder Popular); La Paz (Juan del Granado Cosío, Alcalde); Managua (Dionisio Marengo, Alcalde); México (Mauricio Camps, Coordinador General de Asuntos Internacionales); Panamá (Lizette Mitre, Jefa de Asuntos Internacionales); Quito (Margarita Carranco, Vicepresidenta Concejo Metropolitano); Río de Janeiro (Marco Vales, Secretario Municipal de Desarrollo, Ciencia y Tecnología); San Salvador (Miguel Sáenz Varela, Concejal); São Paulo (Flavio Goldman, Secretario interino de Relaciones Internacionales); Sucre (Fidel Herrera Ressini, Presidente del Consejo Municipal); Andorra la Vella (María Teresa Ferrer, Alcaldesa).

6. Aprobación de las propuestas de Organización y Objetivos Generales.

Las tres propuestas presentadas por la Secretaría General de la UCCI se aprobaron por unanimidad. Respecto a los Objetivos Generales para 2008-2010 se aprobaron, una vez tomadas en cuenta las modificaciones propuestas.



ANEXO 1

***XIII Asamblea Plenaria de la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas
(UCCI)***

Montevideo, 24 al 26 de septiembre de 2008

Relación de delegaciones

ANFITRIÓN: Montevideo

Ricardo Ehrlich
Intendente Municipal
Intendencia Municipal de Montevideo

Ruben García
Director de Relaciones Internacionales y Cooperación
Coordinador UCCI
Intendencia Municipal de Montevideo

Delegación de Andorra la Vella

Maria Rosa Ferrer Obiols
Cònsol Major
Comú d'Andorra la Vella

Meritxell Pérez Font
Jefa del Gabinete de la Cònsol Major
Comú d'Andorra la Vella

Delegación de Asunción

María Evangelista Troche de Gallegos
Intendenta Municipal
Municipalidad de Asunción

Hugo Antonio Piccinini Soerensen
Concejal
Municipalidad de Asunción

Delegación de Brasilia

Ione María de Carvalho
Subsecretaria de Políticas Culturales
Secretaría de Cultura
Gobierno del Distrito Federal

Janaina Pena
Jefa de la Asesoría Internacional
Coordinadora UCCI
Gobierno del Distrito Federal



También se tomó nota de la solicitud de la Delegada de Lisboa, Vereadora Manuela Júdice, quien intervino en nombre de las ciudades de lengua portuguesa miembros de la UCCI, respecto a la promoción del uso del portugués en las reuniones y documentos de la organización.

(Se adjunta el documento final de Objetivos Generales, como Anexo 2 al Acta).

7. Aprobación de la Programación 2008-2010.

Se aprobó con las modificaciones propuestas por cada una de las Vicepresidencias. (Se adjunta como Anexo 3 al Acta)

8. Elección de cargos para el bienio 2008-2010.

Se aprobó la propuesta de la Secretaría General de la UCCI, siendo electo Copresidente de la UCCI el Intendente Municipal de Montevideo, Dr. Ricardo Ehrlich. (Se adjunta el documento, como Anexo 4 al Acta).

9. Declaración de Montevideo.

Se aprobó la Declaración de Montevideo, "Ciudades y Juventud: Protagonistas para la Cohesión Social en el Siglo XXI", con las modificaciones introducidas en las reuniones subregionales. (Se adjunta como Anexo 5 al Acta).

10. Ruegos y Preguntas.

Sin más asuntos que tratar, el Copresidente de la UCCI, Ricardo Ehrlich, levantó la sesión, para dar paso a las palabras de Clausura de la XIII Asamblea Plenaria de la Unión, donde intervinieron la Secretaria General de la UCCI, Mercedes de la Merced, y el Intendente Municipal de Montevideo y Copresidente de la UCCI, Ricardo Ehrlich.

*Fdo. Mercedes de la Merced Monge
Secretaria General de la UCCI*

*Vº Bº Alberto Ruiz-Gallardón
Alcalde de Madrid
Presidente de la UCCI*



Delegación de Buenos Aires

Mauricio Macri

*Jefe de Gobierno
Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires*

María Eugenia Vidal

*Ministra de Desarrollo Social
Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires*

Fulvio Pompeo

*Director General de Relaciones Internacionales y Protocolo
Coordinador UCCI
Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires*

Carolina Stanley

*Directora General de Fortalecimiento de la Sociedad Civil
Ministerio de Desarrollo Social
Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires*

Iván Pavlovsky

*Jefe de Gabinete de Comunicación y Prensa
Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires*

Carolina Fernandes Rojo

*Asesora Técnica
Dirección General de Relaciones Internacionales y Protocolo*

Marina Suárez Valente

*Asesora Técnica
Dirección General de Relaciones Internacionales y Protocolo*

Delegación de Bogotá

Yuri Chillán Reyes

*Secretario General
Coordinador UCCI
Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C.*

Delegación de Guatemala

Douglas Iván González Tobar

*Concejal X
Municipalidad de Guatemala*

Siegfried Morales Hertzsch

*Coordinador UCCI
Unidad de Coordinación de Cooperación Internacional
Municipalidad de Guatemala*



UCCI UNIÓN DE CIUDADES CAPITALES IBEROAMERICANAS

Delegación de La Habana

Francisco Sánchez Perdomo

Secretario

Asamblea Provincial del Poder Popular de la Ciudad de La Habana

Delegación de La Paz

Juan del Granado Cossio

Alcalde

Gobierno Municipal de La Paz

Luis Lugones Mansilla

Director de Relaciones Internacionales y Protocolo

Coordinador UCCI

Gobierno Municipal de La Paz

Delegación de Lima

Ritha Margot Moscoso Montoya

Regidora Metropolitana

Coordinadora UCCI (e)

Municipalidad Metropolitana de Lima

Delegación de Lisboa

Manuela Júdice

Vereadora

Câmara Municipal de Lisboa

Alberto Laplaine Guimarães

Asesor del Presidente

Câmara Municipal de Lisboa

Cristina Rocha

Jefa de División de Relaciones Externas y Cooperación

Coordinadora UCCI

Câmara Municipal de Lisboa

Delegación de Madrid

Alberto Ruiz-Gallardón

Alcalde de Madrid

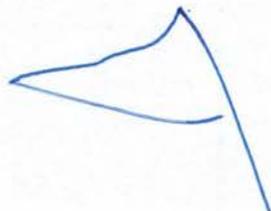
Presidente UCCI

Ana Martín Ruiz-Hidalgo

Jefe Apoyo Protocolo

Dirección General Relaciones Públicas y Protocolo

Ayuntamiento de Madrid





UCCI UNIÓN DE CIUDADES CAPITALES IBEROAMERICANAS

Delegación de Managua

Dionisio Marengo Gutiérrez

Alcalde
Alcaldía de Managua

Gerardo Álvarez Chamorro

Director de Relaciones Internacionales
Coordinador UCCI

Delegación de México, D.F.

Mauricio Camps Fernández-Guerra

Coordinador General de Asuntos Internacionales
Coordinador UCCI
Jefatura de Gobierno del Distrito Federal

Virginia Martínez López

Directora de Cooperación Internacional
Gobierno del Distrito Federal

Delegación de Panamá

Lizzette Mitre Castillo

Jefa de Asuntos Internacionales y Protocolo
Coordinadora UCCI
Alcaldía de Panamá

Delegación de Quito

Margarita Carranco Obando

Vicepresidenta del Concejo Metropolitano
Municipio del Distrito Metropolitano de Quito

Delegación de Río de Janeiro

Marco Vales

Secretario Municipal de Desarrollo, Ciencia y Tecnología
Prefeitura Municipal de Río de Janeiro

Delegación de San José

Johnny Araya Monge

Alcalde de San José
Copresidente UCCI
Municipalidad de San José

Jorge A. Villalobos Loaiza

Director de Protocolo
Coordinador UCCI
Municipalidad de San José



Delegación de San Salvador

Miguel Sáenz Varela

Concejal
Alcaldía Municipal de San Salvador

Wilfredo Zepeda Panameño

Coordinador UCCI
Alcaldía Municipal de San Salvador

Delegación de Santiago

Raúl Alcaíno Lihn

Alcalde
Municipalidad de Santiago

José Joaquín Valenzuela Portales

Director de Cultura y Relaciones Internacionales
Coordinador UCCI
Municipalidad de Santiago

Delegación de Santo Domingo

Roberto Salcedo Gavilán

Alcalde
Vicepresidente UCCI CAMC
Ayuntamiento del Distrito Nacional

Andrés Navarro García

Secretario Técnico
Ayuntamiento del Distrito Nacional

Yoselin Santiago García

Directora de Cooperación Internacional
Coordinadora UCCI
Ayuntamiento del Distrito Nacional

Óscar Guillermo García

Director de Catástrofe y Riesgo
Ayuntamiento del Distrito Nacional

Delegación de São Paulo

Flavio Goldman

Secretario Interino de Relaciones Internacionales
Prefeitura Municipal de São Paulo

Delegación de Sucre

Fidel Herrera Ressini

Presidente del Concejo Municipal
H. Concejo Municipal de Sucre



UCCI UNIÓN DE CIUDADES CAPITALES IBEROAMERICANAS

Secretaría General UCCI

Mercedes de la Merced Monge
Secretaria General

Fernando Rocafull
Director General

Mónica Ortuño
Subdirectora General

Noemí Sánchez
Consejera Técnica

Paloma Gámez
Asesora Técnica



UCCI

UNIÓN DE CIUDADES CAPITALES IBEROAMERICANAS



UCCI

ANEXO 2

OBJETIVOS GENERALES DE LA UCCI - Bienio 2008 – 2010

Introducción.-

Hace ahora dos años, en la XII Asamblea Plenaria celebrada en San José de Costa Rica, la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas aprobó, como líneas preferentes para su programación de actividades durante el bienio que ahora termina, las siguientes:

- **El Ciudadano, centro y protagonista de la acción de los Gobiernos Locales.**
- **La Excelencia como principio para la formación municipal.**
- **Las Ciudades Capitales: activo de la integración iberoamericana.**
- **Impulso a la solidaridad entre las Ciudades Capitales.**

Estas líneas, distribuidas en cinco grandes áreas de trabajo, se han desarrollado durante el bienio que ahora termina, según se ha dado cuenta a la Asamblea Plenaria en el informe de gestión de la Secretaria General.

Sin duda, la UCCI continúa consolidándose como una de las organizaciones más activas en el panorama del municipalismo iberoamericano, cumpliéndose la vocación fundacional de nuestra Unión.

El informe de la Secretaria General ha dejado meridianamente claro, un alto grado de consecución de los objetivos marcados por la Asamblea, pero un criterio de coherencia nos lleva a reiterar el compromiso de nuestra organización con aquellas metas que, en su momento, nos marcamos y que mantienen plenamente su vigencia. Por ello, los nuevos objetivos que proponemos a la Asamblea Plenaria, son necesariamente parte y continuación de los cumplidos hasta la fecha.

Por ello, el Comité Ejecutivo propone a la Asamblea Plenaria el debate y aprobación de los siguientes objetivos generales y programa de actividades para el bienio 2008 – 2010:

1.- Capitales Iberoamericanas: Ciudades seguras, integradoras y sostenibles

Nuestras ciudades se consolidan como núcleos sociales modernos y emprendedores, vinculados a profundos valores comunes, como la libertad, la democracia, la pluralidad, la solidaridad y la cultura, entre otros.

Estos valores, compartidos en todas nuestras ciudades, se han fortalecido con el protagonismo de la propia sociedad y de sus individuos, mujeres y hombres que perciben al Gobierno Local como un espacio de cooperación, cercano, eficaz y dialogante.

Hoy, la ciudad es un proyecto común y compartido, que basa su relación en el diálogo permanente, en la cercanía y la puesta en valor del debate constructivo.



En los próximos años nos proponemos insistir, con más énfasis, en el ámbito de nuestras acciones políticas y de intercambio de experiencias, en tres cuestiones que consideramos transversales en la gestión municipal:

La Seguridad, como uno de los elementos estratégicos del desarrollo de la convivencia, reiterando el principio de que una mayor seguridad "integral" es una de las garantías para un mejor desarrollo de las libertades.

Las ciudades más seguras son aquellas que saben combinar la prevención, en todos sus aspectos sociales, culturales y demográficos, con una acción proactiva y de poder de Policía, tanto con elementos policiales propios como ajenos, en cualquier caso, convenientemente coordinados y garantes de las libertades públicas.

Seguridad no puede ser, exclusivamente, acción policial, por lo que pretendemos extender en nuestras ciudades una nueva visión de la seguridad, muy vinculada a la cooperación nacional e internacional y con la óptica de los nuevos escenarios de competitividad de nuestras ciudades.

De manera muy especial insistiremos en todas las acciones tendentes a erradicar cualquier tipo de violencia Intrafamiliar.

A la vez, la recuperación del uso y disfrute del espacio público será uno de los ejes vertebradores de nuestra acción.

La Integración como elemento de cohesión social básico, potenciando las Políticas Sociales, especialmente en aspectos relacionados con los niños, niñas, adolescentes y jóvenes y las políticas de promoción de la familia, de atención a los mayores, de igualdad de oportunidades y de lucha contra la pobreza.

El impulso a los servicios de salud y de educación, junto con la prevención de las drogodependencias y la higiene y salud alimentaria son, entre otras, las medidas con las que las ciudades capitales iberoamericanas queremos contribuir al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio de las Naciones Unidas.

La integración también se visibiliza en el reequilibrio territorial, en las iniciativas en materia de movilidad y en las políticas de vivienda y desarrollo estratégico urbano.

Las ciudades capitales son territorio de migración y sus gobiernos locales están especialmente sensibilizados en esta materia, deberemos continuar avanzando en la implantación de medidas que mejoren la situación del migrante, enfatizando las acciones de integración social y de Desarrollo Económico.

El impulso al empleo, sin ser tradicionalmente una competencia municipal, si se convierte especialmente ahora, en una acción que deberán liderar los gobiernos locales de nuestras capitales.

Coincide este bienio de actividades de la UCCI con el comienzo de las celebraciones de los Bicentenarios en la mayoría de los países latinoamericanos. Entendemos esta ocasión como una oportunidad para fortalecer la integración, reflexionar sobre nuestro presente y proyectar el futuro en el marco de la solidaridad, la convivencia y el respeto. En este sentido, los objetivos generales y las actividades de la UCCI, estarán vinculadas a fortalecer esta iniciativa.



La sostenibilidad, más allá de la visión medio ambientalista, supone el firme compromiso, que debe ser socialmente aceptado en nuestras ciudades, de trabajar por la ciudad, por el entorno urbano, para los hijos de nuestros hijos.

Debemos impulsar al máximo el desarrollo y cumplimiento de las distintas Agendas 21 locales, como herramientas tendentes a la mejora de las condiciones de nuestras ciudades.

El agua y la energía serán también protagonistas, principales, en nuestras ciudades en los próximos años.

La sostenibilidad de nuestras ciudades también está vinculada a su estrategia de internacionalización, de captación de inversiones y de prospectiva para el Desarrollo Económico.

De esta forma y en torno a estas idea fuerza de Seguridad, Integración y Sostenibilidad, desarrollaremos las acciones centrales de los Comité Sectoriales de la UCCI, de sus reuniones de Alcaldes y otras jornadas, encuentros y seminarios.

2.- La capacitación de los servidores públicos. Una apuesta por la I+D+i

Los gobiernos locales no pueden situarse en el exterior de la Investigación, el Desarrollo y la Innovación.

En la medida en que la iniciativa empresarial, la propia sociedad, se moderniza, el gobierno local debe también ser líder en modernización. Las nuevas tecnologías de información y comunicación son las herramientas básicas que nos permitirán continuar avanzando en la capacitación de los servidores públicos municipales. En este sentido mejoraremos los elementos no presenciales de nuestras programaciones, proponiendo, durante este bienio, la creación de una red de los distintos centros de formación hoy existentes en nuestras ciudades asociadas, lo que nos permitirá, a medio plazo, generar iniciativas conjuntas en materia de capacitación.

No obstante, continuaremos impulsando los Programas de Formación presenciales, herramienta básica de nuestra programación y que cuenta con un especial valor añadido, al permitir el conocimiento personal entre los responsables de las distintas áreas municipales.

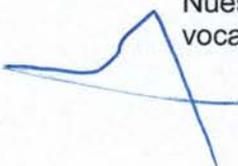
Queremos impulsar, en materia de formación, las acciones de carácter regional y que puedan suponer la implicación de otras organizaciones, actuando con un principio de "economía de escala" en este sentido.

Junto con las pasantías en Relaciones Internacionales iniciaremos el diseño y realización de otras pasantías en distintas áreas prioritarias de gestión municipal.

3.- Iberoamérica: un Continente de ciudades

En los casi veintiséis años transcurridos desde la fundación de la UCCI, hemos asistido a importantes transformaciones en nuestro mundo.

Nuestras propias ciudades han contado con profundas evoluciones y su consolidada vocación internacionalista las ha convertido en un paradigma de la integración regional.





Ahora, por fin, nos encontramos consolidando un espacio Iberoamericano propio y vinculado a la Conferencia Iberoamericana. Han sido tres los Foros celebrados hasta la fecha, el último en San Salvador este mismo mes, en el que hemos tenido la consideración de entidad colaboradora y visibilizamos en el Foro que se celebrará en Portugal en 2009, la culminación de un proceso de consolidación y el inicio de una nueva etapa institucional del municipalismo iberoamericano.

Para la consecución de estos objetivos, desde las ciudades capitales nos proponemos continuar apoyando las acciones de integración regional e iberoamericana, impulsando el Foro de Autoridades Locales de Centroamérica, la Red Andina de Ciudades y la Red de las Mercociudades.

Pero también necesitamos triangular nuestras acciones, explorar nuevos espacios de relación y de intercambio. En ese sentido queremos acercarnos al mecanismo de las Cumbres de la Unión Europea – América Latina, conjuntamente con la Unión de Ciudades Capitales de la Unión Europea. A la vez continuaremos mejorando las acciones de relación en Asia - Pacífico y África, y en virtud de nuestra presencia en el Consejo Económico y Social de la Organización de las Naciones Unidas, profundizar nuestras relaciones con los organismos multilaterales de cooperación y financieros.

Asimismo pretendemos mejorar las relaciones con las ciudades capitales pertenecientes al área de El Caribe y que no son miembros de nuestra organización.

Por último, queremos dar un nuevo aliento a las relaciones con los gobiernos locales no pertenecientes al ámbito geográfico de Iberoamérica, pero con gran incidencia de los idiomas español o portugués en su población, en América del Norte, África y Asia.

4.- La cooperación estratégica

En el marco de la constitución de la UCCI nuestras ciudades se vincularon en un acuerdo de hermanamiento múltiple y solidario vigente hasta la fecha.

Muchas de las ciudades miembros de la UCCI han enriquecido su hermanamiento mediante Convenios y Acuerdos de Cooperación Técnica e incluso Financiera, en distintas materias.

Para el bienio que ahora comienza nos proponemos profundizar en la cooperación solidaria entre nuestras ciudades impulsando, por una parte, los *Acuerdos de Asociación Estratégica bilaterales y multilaterales*, y por otra parte, nos proponemos la creación de una Oficina Técnica de Cooperación dentro de la estructura de la Secretaría General, que funcionará como unidad especializada en la captación de recursos financieros de Cooperación, actuando como contraparte ante organismos nacionales e internacionales, para la ejecución de proyectos de cooperación propuestos por nuestras propias ciudades.

También en esta materia, queremos intensificar la consultorías y asistencias técnicas que pretendemos regular por medio de la Oficina Técnica de Cooperación de la UCCI.

Exhortar a los equipos de trabajo y coordinadores de cada uno de los Comités Sectoriales de la UCCI, a que faciliten el intercambio de información en relación a las buenas prácticas locales, que supongan avances en las capitales iberoamericanas.



Actividades.-

Para la consecución de los objetivos anteriormente señalados, se propone concretar la programación de actividades de la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas en torno a cinco áreas de trabajo, que serán:

Actividades Políticas. Comités Ejecutivos, Reuniones Regionales de Alcaldes y Comités Sectoriales.

Actividades de intercambio de experiencias, conocimientos y de formación. Programas Iberoamericanos de Formación Municipal, Seminarios Avanzados de Gestión Municipal, Asesorías y Pasantías de carácter técnico, Encuentros y Jornadas.

Actividades de Cooperación y Codesarrollo. Gestión de proyectos de cooperación, intermediación en proyectos, estudios y análisis.

Actividades Culturales, de información y difusión. Capital Iberoamericana de la Cultura, Plaza Mayor de la Cultura Iberoamericana, Revista "Ciudades Iberoamericanas" y otras publicaciones.

Actividades Institucionales y de Relaciones con otras organizaciones.

Actividades Políticas.

Comité Ejecutivo. El Comité Ejecutivo realizará una reunión en el segundo semestre de 2009, salvo causa de fuerza mayor.

Reuniones de Alcaldes. Se propone realizar al menos una reunión por año, que bien podría coincidir con la celebración de otra actividad de la UCCI o de la correspondiente organización regional de ciudades.

Comités Sectoriales. Deberán reunirse, como mínimo, una vez durante el bienio. Con objeto de conseguir un mejor seguimiento de los contenidos, sería conveniente que, en algunos casos, los Presidentes de los Comités designaran un Coordinador Sectorial que impulsara y facilitara los trabajos.

Actividades de intercambio de experiencias, conocimientos y formación.

Programas Iberoamericanos de Formación Municipal. Se continuará con dos convocatorias anuales, ajustando los módulos de trabajo a las distintas demandas emanadas de los Comités Sectoriales.

Seminarios Avanzados de Gestión Municipal. Estos programas pretendemos realizarlos en distintas localizaciones geográficas. Como experiencia ya hemos realizado uno de ellos vinculado a un proyecto concreto de Cooperación. Deberán tener en común, entre otras cuestiones, un elevado nivel del profesorado (que serán funcionarios y directivos de ciudades de la UCCI) y un meticuloso proceso de selección de los participantes. Las materias a tratar se definirán en función de la demanda concreta.

Cursos Especializados. Se pretende, mediante convenios con instituciones responsables de formación de los Gobiernos Locales, iniciar el diseño y



convocatoria de cursos sobre gestión en los Gobiernos Locales, presenciales y/o a distancia.

Encuentros y Jornadas. Se mantendrá el criterio de promover Encuentros y Jornadas de carácter regional, impulsando la participación de municipios y entidades no asociadas a la UCCI. Al mismo tiempo, estimularemos la realización de determinados Encuentros y Jornadas junto con las reuniones de los Comités Sectoriales, buscando la optimización de los recursos económicos y personales.

Asesorías Técnicas y Pasantías. Se continuará con las Pasantías en Relaciones Internacionales en la Secretaría General de la Unión. Desde la Oficina Técnica de Cooperación de la UCCI se valorarán otras acciones de este tipo.

Actividades de Cooperación y Codesarrollo.

Acuerdos de Asociación Estratégica. Se impulsarán desde la Secretaría General la constitución de este tipo de Acuerdos. Del mismo modo se dará seguimiento al cumplimiento de los mismos y a su evaluación permanente.

Oficina Técnica de Cooperación. Se pretende impulsar la realización de programas de cooperación *ciudad-ciudad*, detectando las posibles ofertas en administraciones públicas donantes en distintos países y conociendo los proyectos de demanda de cooperación procedentes de los gobiernos locales iberoamericanos.

Actividades Culturales, de información y difusión.

Capital Iberoamericana de la Cultura y Plaza Mayor de la Cultura. Pretendemos dar continuidad a ambos reconocimientos. Como elemento enriquecedor de las actividades se está trabajando en la realización de actividades conjuntas con el programa de la Comisión Europea de *Capital Europea de la Cultura*. También se posibilitará la coincidencia con otra serie de reconocimientos internacionales como, por ejemplo, *Capital Mundial del Libro*. Durante los próximos años pretendemos una importante vinculación de estos actos con la conmemoración de los Bicentenarios de las Independencias de las Repúblicas Americanas y de la Constitución de 1812.

Capital Iberoamericana del Carnaval. Con esta nueva actividad pretendemos que cada dos años, nuestras ciudades vinculadas a las fiestas de Carnaval mejoren su proyección internacional y por tanto los aspectos turísticos, sociales y culturales que dicha actividad contiene.

Revista "Ciudades Iberoamericanas". Mantendremos el mismo esquema editorial sobre la base de monografías técnicas, aunque se pretende un cambio en el diseño, maquetación e imagen de la revista.

Otras publicaciones y actividades de difusión. Junto con la edición de las memorias anuales, seguiremos impulsando la nueva página web de la UCCI, residente en el servidor del Ayuntamiento de Madrid: www.munimadrid.es/uccci.



En las distintas actividades culturales, de información y difusión (revistas, memorias, página web), dentro de lo posible, se realizará una mayor difusión de la lengua portuguesa.

Actividades Institucionales y de Relaciones con otras organizaciones.

Organismos Internacionales. Promover la participación activa y coordinada en las reuniones de los Organismos Internacionales de Ciudades, así como aumentar nuestra presencia en las reuniones del Consejo Económico y Social de la Organización de las Naciones Unidas.

Integración Iberoamericana. Impulsaremos el trabajo con la SEGIB (Secretaría General Iberoamericana) y con otras organizaciones del mismo ámbito geográfico, con el objeto de consolidar la necesaria representación de los Gobiernos Locales junto al sistema de las Cumbres de Jefes de Estado y Gobierno.

Otras acciones de relación institucional. Sistematizaremos las acciones de incorporación de nuevas autoridades electas entre las ciudades miembros, facilitando la integración y la continuidad en la participación de las ciudades. Impulsaremos la presencia de la UCCI en el ámbito de las relaciones entre la Unión Europea y América Latina.

Relaciones con otras organizaciones. Mantendremos el diálogo fluido con las organizaciones municipalistas de nivel regional, apoyando sus iniciativas y concertando esfuerzos para la consecución de los objetivos comunes.

Impulsaremos el desarrollo del Acuerdo de Colaboración entre la UCCI y la Red de Mercociudades y promoveremos la firma de acuerdos similares con la Red Andina de Ciudades y sus homólogas en Centroamérica, México y El Caribe y en la Península Ibérica. A la vez continuaremos las relaciones bilaterales con otras organizaciones y redes de ciudades como la UCCLA (Unión de las Ciudades Capitales de Lengua Portuguesa) y el CIDEU (Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano).



ANEXO 3

Avance de Programa de Actividades de la UCCI

ACTIVIDAD	CIUDAD	FECHA
<u>AÑO 2008</u>		
XV Comité de Seguridad y Policía Municipal y "Jornadas Iberoamericanas sobre Seguridad Ciudadana"	Madrid	21, 22 y 23 de Octubre
V Comité de Tránsito y Transporte Urbano y VI Reunión de Alcaldes de la Zona Andina	Lima	6 al 8 de Noviembre
Programa de Pasantías en Relaciones Internacionales (XXX Programa Iberoamericano de Formación)	Madrid	5 de Noviembre al 5 de Diciembre
XXX Programa Iberoamericano de Formación Municipal <ul style="list-style-type: none">- Mantenimiento del Espacio Público- Participación Ciudadana y Coordinación Territorial- Prospectiva para el Desarrollo Estratégico Urbano a través de la acción internacional.	Madrid	17 al 28 de Noviembre
<u>AÑO 2009</u>		
XXIII Reunión de Alcaldes UCCI Centroamérica, México y El Caribe	San José	Enero
Entrega Diploma Capital Iberoamericana de la Cultura 2009	La Paz	Enero
Edición Memoria de Actividades UCCI 2008	Madrid	Febrero
VII Encuentro de Directores de Relaciones Internacionales y Coordinadores UCCI	Madrid	24 al 27 de Marzo



V Comité Sectorial de Juventud	México D.F.	1er semestre
XIV Comité Sectorial de Turismo	Andorra la Vella	Mayo
1er Encuentro de Institutos de Capacitación de los Gobiernos Locales de la UCCI	Buenos Aires	13 al 15 de Mayo
Revista "Ciudades Iberoamericanas" N° 30	Madrid	Junio / Julio
Programa de Pasantías en Relaciones Internacionales	Madrid	10 de Junio al 10 de Julio
XXXI Programa Iberoamericano de Formación Municipal	Madrid	22 de Junio al 3 de Julio
XLI Reunión del Comité Ejecutivo	La Paz	Julio
III Comité Sectorial de Desarrollo Urbano y Vivienda	Buenos Aires	2º semestre
VII Comité Sectorial de Descentralización	Sucre	2º semestre
IX Comité Sectorial de Promoción Social	Bogotá	2º semestre
Programa de Pasantías en Relaciones Internacionales	Madrid	5 de Noviembre al 4 de Diciembre
XXIV Comité Sectorial de Cultura	La Paz	Noviembre
XXXII Programa Iberoamericano de Formación Municipal	Madrid	16 al 27 de Noviembre
<u>AÑO 2010</u>		



Entrega Diploma Capital Iberoamericana de la Cultura 2010	México D.F.	Enero
XI Comité Sectorial de Medio Ambiente	La Habana	Enero / Febrero
XXV Comité Sectorial de Cultura	México D.F.	A determinar
X Encuentro de Jefes de Bomberos Municipales y Regionales de las Capitales Iberoamericanas	Lima	A determinar
VI Comité Sectorial de Igualdad de Oportunidades	Montevideo Brasilia	A determinar
XIV Asamblea Plenaria	Por definir	2º semestre
V Comité Sectorial de Hacienda y Finanzas Municipales	Por definir	A determinar
VIII Comité Sectorial de Desarrollo Económico	Por definir	A determinar
III Comité Sectorial de Nuevas Tecnologías (Programa de Conectividad)	Por definir	A determinar
Programas de Pasantías en Relaciones Internacionales	Madrid	2 ediciones
Programas Iberoamericanos de Formación Municipal	Madrid	2 ediciones
Memoria de Actividades UCCI 2009 y Revista "Ciudades Iberoamericanas" N° 31	Madrid	A determinar



ANEXO 4

Distribución de Cargos UCCI para el Bienio 2008- 2010

CARGO	CIUDAD
Presidente	Madrid
Presidente	Montevideo
Vicepresidente Zona Andina	La Paz
Vicepresidente Cono Sur	Buenos Aires
Vicepresidente Centroamérica, México y El Caribe	México D.F.
Vicepresidente Península Ibérica	Lisboa
Presidente Comité Sectorial de Cultura	La Paz / México D.F.
Presidente Comité Sectorial de Desarrollo Económico	Asunción
Presidente Comité Sectorial de Descentralización	Sucre
Presidente Comité Sectorial de Hacienda y Finanzas Municipales	Santo Domingo
Presidente Comité Sectorial de Igualdad de Oportunidades	San Salvador
Presidente Comité Sectorial de Medio Ambiente	La Habana
Presidente Comité Sectorial de Nuevas Tecnologías	Quito
Presidente Comité Sectorial de Promoción Social	Bogotá
Presidente Comité Sectorial de Seguridad y Policía Municipal	San José
Presidente Comité Sectorial de Tránsito y Transporte	Lima
Presidente Comité Sectorial de Turismo	Andorra la Vella
Presidente Comité Sectorial de Desarrollo Urbano y Vivienda	Panamá
Presidente Comité Sectorial de Juventud	Managua
Presidente Comité Sectorial de Infancia	Buenos Aires
Comité <i>especial</i> Iberoamericano de Solidaridad ante Catástrofes	Lisboa
Secretario General	Mercedes de la Merced Monge



ANEXO 5

DECLARACIÓN DE MONTEVIDEO

XIII Asamblea Plenaria de la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas

"Ciudades y Juventud: Protagonistas para la Cohesión Social en el Siglo XXI"

Los Alcaldes, Alcaldesas, Intendentes, Intendentas, Prefeitos, Prefeitas y Jefes y Jefas de Gobierno de la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas, reunidos en la ciudad de Montevideo el 25 y 26 de setiembre de 2008, aprueban la siguiente declaración:

Considerando

Que la comunidad iberoamericana conforma una identidad cultural, social y económica entre América Latina y la Península Ibérica que se consolida año tras año.

Que la UCCI, es promotora de esa identidad en el Foro Iberoamericano de Gobiernos Locales, promoviendo la visión de los gobiernos de las Ciudades Capitales en el espacio institucional de la Secretaría General Iberoamericana.

Que los valores que sustentan la Unión, son el respeto a la legalidad y al orden institucional, la solidaridad y la cooperación entre los pueblos.

Que aún cuando en los últimos años el crecimiento económico viene siendo sostenido y la pobreza disminuye en la región, manifestamos nuestra preocupación por la crisis financiera que se registra en los Estados Unidos de América y su previsible impacto en las economías de nuestros países, en nuestras ciudades y por lo tanto sobre los ciudadanos. En consecuencia estimamos absolutamente necesario impulsar políticas que mitiguen los efectos de la crisis y contribuyan a disminuir la inequitativa distribución de la riqueza en América Latina.

Que la juventud es la población más afectada por la exclusión social y la pobreza y por lo tanto deberían ser los mayores destinatarios de políticas culturales, sociales y económicas con el fin de solucionar esta problemática.

Expresan:

Su solidaridad con el pueblo Boliviano y el proceso de cambio democrático que impulsa ante los hechos de violencia y conflicto ocurridos en ese país, llamando a la Comunidad Internacional, a apoyar un camino de diálogo y negociación que permita resolver las diferencias entre los hermanos bolivianos en un clima de paz y tolerancia.



Montevideo
de Todos



Su apoyo a los principios de respeto a la democracia, sus instituciones y a los derechos humanos, por lo que afirman su rechazo a toda manifestación violenta que atente contra la seguridad ciudadana.

Su solidaridad con los pueblos de Cuba, Haití y República Dominicana, ante los momentos difíciles que atraviesan luego de los daños ocasionados por el paso de los huracanes por el Caribe. Singularmente con la Ciudad de La Habana, por la dureza con la que se ensañó el fenómeno climático.

Su voluntad de mantener y redoblar esfuerzos por la superación de la pobreza y las desigualdades sociales y económicas en las ciudades capitales iberoamericanas. A estos efectos, uno de los retos en los próximos años para lograr un mayor desarrollo, es la superación de las diferencias socioeconómicas, principalmente en América Latina, la región con mayor inequidad del planeta.

Su compromiso en desarrollar los máximos esfuerzos entre las ciudades de la Unión para alcanzar los ODM's en el plazo establecido por las Naciones Unidas (2015), articulando esfuerzos con otros actores y redes de ciudades para potenciar estas acciones.

Su preocupación por el incremento de la violencia de género como un problema social, de salud y de seguridad pública; y al ser este tema parte de los compromisos del milenio, esta organización, al igual que otras de ciudades, acoge la demanda del fortalecimiento desde los gobiernos locales de las políticas públicas para erradicar toda forma de violencia de género, con el objetivo de alcanzar la dignidad, libertad e igualdad de las mujeres.

Su interés de continuar los trabajos y el diálogo entre las ciudades capitales hacia el abordaje conjunto de la problemática de las migraciones, tanto desde las localidades emisoras como de las receptoras. Abordaje que se puede facilitar si somos capaces de involucrar los procesos de integración regional en los que participan nuestras ciudades, como el SICA, la CAN, el MERCOSUR y la UNASUR, entre otros.

Su voluntad de impulsar de manera conjunta el inicio de las celebraciones de los Bicentenarios de las revoluciones, que contribuyeron a difundir la idea de libertad del continente.

Su satisfacción por la incorporación de Andorra la Vella, Capital del Principado de Andorra, a la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas, en calidad de miembro nato, al tiempo que se subraya la complacencia por alcanzar, en este acto, el máximo desarrollo posible de la Unión, en la medida de que a partir del mismo todos los territorios integrantes de la Comunidad Iberoamericana forman parte de ella.

Su entusiasmo en apoyar y profundizar los lazos de amistad y cooperación entre los ciudadanos de nuestras ciudades capitales, a través de las distintas



Montevideo
deTodos



expresiones culturales, el turismo y las fiestas populares, promoviendo el intercambio de actividades que fortalezcan la identidad en el respeto de la diversidad.

Su reconocimiento a la importancia que tiene en la actualidad y de la mano de la revolución científica y tecnológica, la incorporación de las herramientas comunicacionales que surgen de la Investigación, el Desarrollo y la Innovación, y permiten facilitar el cumplimiento de los objetivos de las ciudades, trayendo como consecuencia la satisfacción de las demandas de la ciudadanía junto a una mayor democratización, generando vías de acceso a las decisiones colectivas y a la participación en la elaboración y ejecución de los programas que impactan sobre su cotidianeidad.

Su adhesión a los valores promovidos por la Coalición Latinoamericana y Caribeña de Ciudades contra el Racismo, la Discriminación y la Xenofobia.

Por todo ello concluyen:

Los Gobiernos Locales por sus características de proximidad a las ciudadanas y los ciudadanos, reconocen las ventajas al momento de asignar sus recursos en forma más eficiente, la integralidad de las políticas públicas, su capacidad de liderazgo y concentración en el territorio, asumen una concepción moderna de la juventud como sujeto de derecho y agente clave del desarrollo. Por lo cual están en condiciones de incidir en la elaboración de políticas, planes y programas con la participación plena de la juventud, para la promoción de la construcción de ciudadanía y de desarrollo en condiciones de igualdad. En definitiva, para que los y las jóvenes en su entorno; en los espacios locales y en sus ciudades, se transformen en protagonistas de una sociedad con cohesión social en el siglo que vivimos.

Montevideo, septiembre de 2008.

